Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas

Dirección de Adquisiciones

Asunción, 13 de julio de 2015

ADENDA Nº 2

Señor/es:
(Oferentes)

Presente:

De mi Consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, con referencia a la Contratación Directa denominado **"ADQUISICION DE TERMINALES DE COBRO*" ID Nº 294.047/2015*** y de conformidad con el Art. 22 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y Art. 40 del Decreto N° 21.909/03 sobre modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones y a fin de comunicarles que la Carta de Invitación y Cotización de Ofertas queda modificado según los siguiente:

Anexo B

Datos de la Contratación (DDLC)

6. **Para aclaraciones sobre los documentos que forman parte de la Carta de Invitación, la dirección y contacto de la Convocante es la siguiente:** *Hasta el 21 de julio del 2015 hasta las 13:30 horas; En la Municipalidad de Asunción, Avda. Mariscal López Nro.5.556 Dirección de Adquisiciones Dpto. de Contrataciones 4to Piso, Bloque "A". Teléfono: 663-311 int.3334*

7. **Fecha y hora límites para realizar consultas:** *A partir del 17 de julio hasta el 21 de julio de 2015 hasta las 13:30 horas.*

12. Autorización del fabricante. Representante o distribuidor: Si Aplica. El oferente deberá presentar la autorización del fabricante de los bienes ofertados, en caso que el documento se originado en el extranjero el mismo deberá estar legalizado por el consulado paraguayo del país de Origen.

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:

Lic. Richard Oviedo, Director de Adquisiciones
Dirección: Avda. Mcal. López Nro.5.556
Número del Piso/Oficina: 4to. Piso Bloque "A" Dirección de Adquisiciones
Ciudad: Asunción, Paraguay
Código postal:
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 28 de julio de 2015
Hora: 09:45 am

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en Dirección:

Avda. Mcal. López Nro.5.556
Número de Piso/Oficina: 4to. Piso Bloque "A" Dirección de Adquisiciones.
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 28 de julio de 2015 a las 10:00 am

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
UOC 1
DIRECCION DE ADQUISICIONES

- **20. Inciso e – Experiencia:** Deberá presentar a fin de comprobar el buen desempeño del oferente como proveedor, tres cartas de referencia de clientes en relación a los contratos presentados en el ítem anterior. En caso de que el contrato aun no haya finalizado se aceptaran carta de referencia de clientes en relación al desempeño de la empresa hasta la fecha.

Anexo C
Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.

Terminal Portatil		
ITEM	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**REQUERIMIENTOS MÍNIMOS**
1	Sistema Operativo	Windows Embedded Handheld 6.5 Professional o superior.
2	Procesador	TI AM3715, Velocidad: 1GHz.
3	Memoria y Almacenamiento	512 MB Mobile RAM, 512 MB Flash ROM. Ranura de tarjeta de expansión de memorias: MicroSD con Soporte SDHC de hasta 32GB. Proveer 4 Gigabytes de memoria auxiliar instalada en cada equipo.
4	Pantalla y Teclado	Pantalla Color Touch, transflectiva de 3.8 " o superior. 800x480 full WVGA, LCD con retroiluminación para lectura a plena la luz del sol. Teclado numérico resistente incorporado de 26 teclas como mínimo, para permitir ingreso de datos en forma manual.
5	Carcasa o Estructura del Equipo	Estructura Resistente para uso en intemperie y soporta caídas desde 1.5 metros sobre hormigón. Estructura resistente contra caídas y sellado especial para evitar penetración de agua, polvo y humedad. **Certificación IP65**: Se exige presentación de certificados emitidos por empresa internacional reconocida de primer nivel.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE ADQUISICIONES

6	Comunicaciones Entrada/Salida	Sistema Bluetooth 2.0 o superior WLAN 802.11 a/b/g/n CCX4 y WiFi certificado. Comunicación 3.75G Radio y, GPS integrado. USB 2.0 Host & Client.
7	Cámara, Video	Cámara Digital Integrada de 5.0 megapíxeles autofoco con flash, de alta resolución.
8	Lector láser	Lector Láser de Código de Barras 1D, incorporado.
9	Rango Temperaturas de Operación	-10º C a 50º C. Humedad: 5% - 95% (Sin Condensar)
10	SOFTWARE (Aplicación a ser desarrollada)	La terminal debe tener incluida la aplicación móvil para realizar el cobro de permisionarios, registro del cobro y la impresión del Ticket o Recibo correspondiente, según las especificaciones detalladas más abajo
11	Baterías	Batería Principal de 3.7V @2200 mAh, recargable e intercambiable por el usuario, para aproximadamente 8 Horas de uso continuo.
12	Garantía	Mínimo 1 (un) año contra defectos de fabricación. Presentar Certificados de Garantía del Fabricante. El proveedor deberá contar con Dpto. de Servicio Técnico y presentar Certificado de Servicio Técnico aprobado por el Fabricante. Deberá garantizar la provisión de repuestos originales en forma inmediata, en caso de requerirse reparación de los equipos.
13	Accesorios a incluir	Lápiz gráfico robusto (Estilete). Adaptador de corriente alterna 220 Voltios Estuche para transporte en el terreno.
14	Peso	400 grs. como máximo, incluyendo batería (Equipo

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE ADQUISICIONES
VOL. N°

		100% operativo).
15	Accesorios que deben ser entregados	Batería: 1 (una) por cada Terminal Portátil Cable de alimentación o transformador para carga de batería 220V de entrada, sin transformador de 220V a 110V . Debe incluir cable de Comunicaciones USB. Y cualquier otro accesorio que requiera el equipo para su normal funcionamiento.
16	Capacitación	Curso Taller de Operación, mantenimiento y recomendaciones para el buen uso de los equipos. **Curso Taller de Operación:** Capacitación para el uso de la Aplicación desarrollada para la Terminal Portátil. Total: 20 horas como mínimo.
17	Instalación	Incluida sin costo adicional, verificaciones y configuraciones para el correcto funcionamiento de los equipos.

Serán aceptadas impresoras portátiles a fin de poder dar mayor oportunidad a los oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas que se adjuntan.

Esta aplicación debe ser implementada de acuerdo a la versión de sistema operativo del dispositivo.

Se requiere el desarrollo de una aplicación que permita registrar el cobro y emitir el ticket o recibo de pago de los permisionarios en los mercados, por parte de cobradores en la Terminal Portátil.

- Pasar a la terminal portátil un archivo conteniendo los datos de los permisionarios, canon a cobrar, y otros datos necesarios para la tarea a ser realizada.
- Realizar y registrar el cobro de los cánones establecidos ya se total o parcial para los permisionarios, según recorrido a ser establecido para el cobro.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
UOC Nº
DIRECCION DE ADQUISICIONES

- Imprimir tickets indicando el nombre del permisionario y el monto pagado, indicando fecha y hora. La impresión se realizará usando comunicación Bluetooth en impresoras portátiles.

QUE DEBERA HACER EL APLICATIVO:

- Almacenar en la terminal portátil un archivo conteniendo los datos de los permisionarios y otros datos necesarios para la tarea a ser realizada.
- Cada terminal portátil deberá ser cargada con datos actualizados, a ser proveídos por el sistema de Cobros de la Municipalidad. La carga se realizará via USB, a partir de archivos planos.
- El archivo cargado en cada terminal portátil contendrá los datos de los permisionarios: Nombre, Ubicación, Canon Pagado, Monto Adeudado. Para utilizarlos al momento de emitir una factura o Ticket en el momento de cobrar el Canon.
- Registrar los montos recaudados en el día para actualizar posteriormente los datos en los sistemas de la Municipalidad y rendir en caja lo cobrado en el día, por cada cobrador.
- Realizar y registrar el cobro de los cánones establecidos para los permisionarios, según recorrido a ser establecido para el cobro.
- Bajar la información de cobranzas colectadas a diario, a los equipos informáticos (PC) de la MCA designados para el efecto, para su posterior proceso automático en los sistemas de la MCA. Para lo cual se facilitará el formato del archivo a ser usado, para facilitar el intercambio de información.
- Descargar las rendiciones de lo cobrado en el día, para ello se bajarán los datos del monto total recaudado por cada cobrador a la PC designada para el efecto por la MCA, mediante archivo .TXT.
- Colectar información relevante para la MCA sobre los permisionarios registrados y/o nuevos existentes, a fin de ir actualizando los registros de los mismos en el sistema de la MCA. (Crear Alta o Modificaciones de información de los Permisionarios).

Serán aceptadas impresoras portátiles a fin de poder dar mayor oportunidad a los oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas que se adjuntan.

IMPRESORA PORTATIL PARA USO RUDO		
ITEM	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**REQUERIMIENTOS MÍNIMOS**
1	Procesador	Procesador de 400 MHz y de 32 bits
2	Memoria	RAM 128 MB/ Flash interna de 128 MB Capaz de soportar gráficos, diseño de

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

		recibos, fuentes, logotipos.
3	Modo de impresión	Impresión térmica directa.
4	Resolución de impresión	200 puntos por pulgada o superior.
5	Conexión	Puerto USB
6	Comunicación	Inalámbrica, Bluetooth 2.1 compatible con la Terminal Portátil solicitada. USB 2.0
8	Soporte de papel	Impresión sobre papel térmico contínuo. Durabilidad: 10 años, certificada
9	Certificación IP	IP 42 como mínimo, propia del equipo, protección contra ingreso de agua, humedad y polvo. Presentar certificados que avalen esta certificación.
10	Resistencia a caídas	Resistente a múltiples caídas desde de 1.20 metros sobre concreto como mínimo.
11	Batería y Peso	Batería recargable de litio-ión de 1,6 Ah para uso continuo de aproximadamente 8 horas. Cargador de batería integrado. Peso: inferior a 0.50 kilogramos con batería incluida.
12	Simbología de Código de Barras	Capacidad de impresión de Código de barras lineales y bidimensionales.
13	Ancho de impresión	Ancho máximo de impresión: Entre 48 mm y 50 mm
14	Papel/insumos	Proveer 90 (noventa) rollos de papel térmico continuo para cada impresora. El papel solicitado debe tener 10 años de durabilidad. Largo del rollo de papel, superior a 20 metros.
15	Temperatura de operación	-10 grados a 50 grados C., aproximadamente
16	Accesorios a incluir	Cables necesarios para cargar la batería Correa para el hombro Incluir cualquier otro accesorio que sea necesario para el buen

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones

		funcionamiento del equipo
	Capacitación	Curso taller de Operación, mantenimiento y recomendaciones para el buen uso de las impresoras.
17	Instalación	Incluida sin costo adicional, verificaciones y configuraciones para el correcto funcionamiento del equipo.
18	Garantía	1 año, contra defectos de fabricación. El proveedor deberá contar con Dpto. de Servicio Técnico y presentar Certificado de Servicio Técnico aprobado por el Fabricante. Deberá garantizar la provisión de repuestos originales en forma inmediata, en caso de requerirse la reparación de los equipos.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción